

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 07-05-2018 16:18:14

Teléfono : 56-6-2382990

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 434-460-SE18

SEÑOR (ES) : MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) : Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN : 8 oriente nº 1114 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56) (71) 231703()
RUT : 6.567.292-8	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TROFEOS Y MEDALLONES, MEMO N 242-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	48 Unidad	MEDALLONES DEPORTIVOS CON GRABACION		2.800,00	0,00	0,00	134.400
49101702	Trofeos	1 Unidad	COPA 1 LUGAR DE 75 CMS. MAS PLACA GRABADA		120.000,00	0,00	0,00	120.000
49101702	Trofeos	1 Unidad	TROFEO 2 LUGAR DE 60 CMS. MAS PLACA GRABADA		95.000,00	0,00	0,00	95.000
49101702	Trofeos	1 Unidad	COPA 3 LUGAR DE 50 CMS. MAS PLACA GRABADA		75.000,00	0,00	0,00	75.000
49101702	Trofeos	3 Unidad	TROFEOS PREMIOS DESTACADOS 12 CMS. MAS PLACA GRABADA		8.000,00	0,00	0,00	24.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	448.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	448.400
Exento	\$	0
Total	\$	448.400

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

TROFEOS Y MEDALLONES NECESARIOS PARA PREMIACION DEPORTIVALIGA LABORAL DE BABY FUTBOL VARONES, SEGUN MEMO N 242-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>